



**AYUNTAMIENTO DE ULEILA DEL CAMPO**  
**C.I.F.: P0409500F**

**ANUNCIO**

D. JUAN JOSÉ FUENTES YEPES, ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ULEILA DEL CAMPO (Almería), hace público lo siguiente:

Estando próximo a quedar vacante el puesto de Secretario/a – Interventor/a del Ayuntamiento de Uleila del Campo (Almería), y en cumplimiento del artículo 27 y siguientes, del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, que regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se expone al público para que todos los interesados que sean funcionarios pertenecientes a la Escala de Habilitación Nacional, Subescala Secretaría- Intervención, soliciten en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la página del Colegio Oficial de Secretarios – Interventores y Tesoreros de Administración Local de Almería y en la página web del Ayuntamiento (se estará a la última publicación) la cobertura de la vacante mediante alguna de las formas de provisión temporal recogidas en los artículos 27 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo antes citado.

En Uleila del Campo a la fecha que figura en la firma electrónica

**EL ALCALDE**

Fdo. Juan José Fuentes Yepes.

Plaza de la Constitución, 1 - C.P. nº. 04279 TLF. 950-363130 FAX. 950-363050  
correo-e: [registro@uleiladelcampo.es](mailto:registro@uleiladelcampo.es)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QZCYNViVMAn/HpxOWHT4gg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Jose Fuentes Yepes	Firmado	29/05/2023 08:27:20
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QZCYNViVMAn%2FHpxOWHT4gg%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QZCYNViVMAn%2FHpxOWHT4gg%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

